

Casos confirmados España  
(nuevos casos en 24h)

**2.140 (+501)**

Fallecidos en España  
(en las últimas 24h)

**48 (+12)**

Casos confirmados en Europa

**18.511**

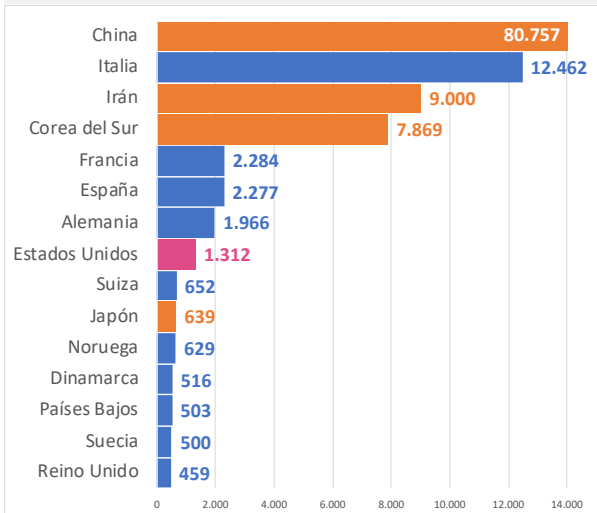
Casos confirmados en el mundo

**124.518**

Datos de 11/03/2020, 18:00. Fuente: Min. Sanidad

Datos de 12/03/2020, 8:00. Fuente: OMS

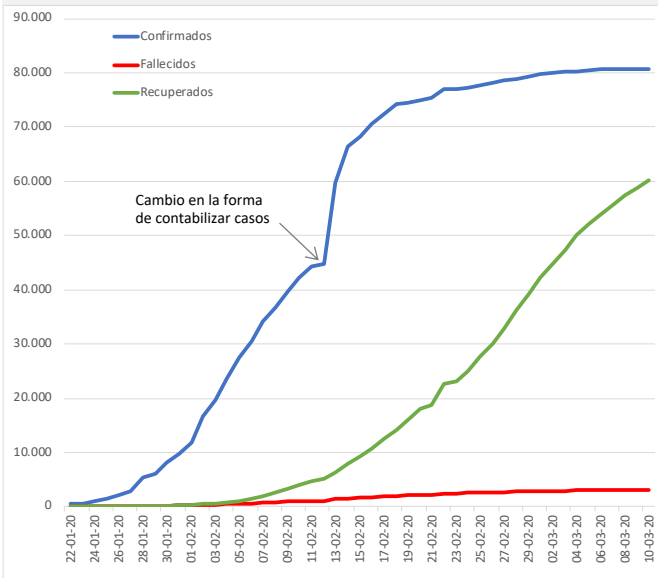
## Casos confirmados (Top 15 países)



Datos de 12/03/2020. Fuente: JHU CSSE

Asia Europa América

## Evolución de los casos en China (acumulados)



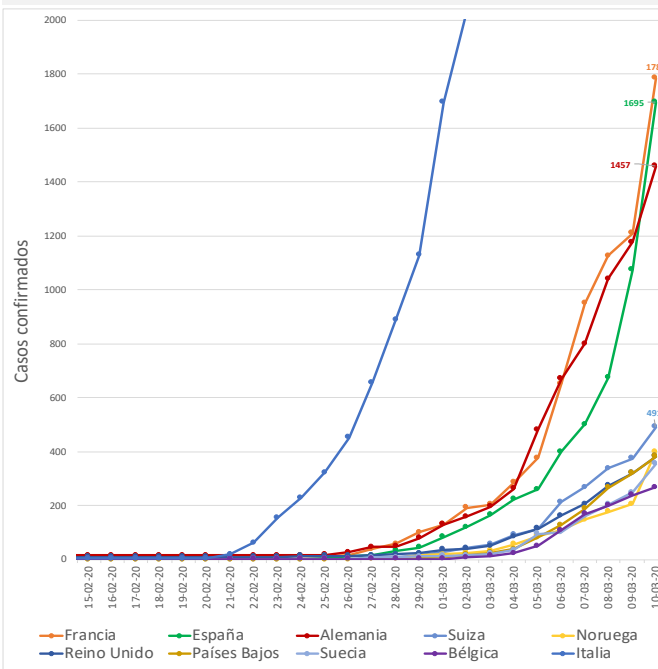
## Situación por Comunidades Autónomas

CCAA	Casos	IA	En UCI	Fallecidos
Madrid	1.024	15,34	102	31
País Vasco	225	10,19	15	6
La Rioja	179	56,5	1	2
Cataluña	156	2,02	0	3
Andalucía	90	1,07	3	0
Castilla-La Mancha	71	3,49	5	0
Castilla y León	71	2,96	2	0
C. Valenciana	65	1,28	1	1
Navarra	46	7,03	3	0
Aragón	45	3,41	3	4
Galicia	39	1,44	2	0
Canarias	37	1,49	1	0
Asturias	32	3,13	2	0
Baleares	16	1,39	1	0
Cantabria	12	2,07	0	0
Murcia	11	0,74	0	0
Extremadura	9	0,84	1	0
Ceuta	0	0	0	0
Melilla	0	0	0	0

IA: incidencia acumulada (últimos 14 días)

Datos de 11/03/2020, 13:00. Fuente: Min. Sanidad

## Evolución de casos en Europa (Top 10 países)



Datos de 10/03/2020. Fuente: JHU CSSE

**Letalidad (España): 2,2**

**Letalidad (Mundo): 3,6**

\* Porcentaje de fallecidos sobre los casos confirmados.

Calculado a partir de datos de JHU CSSE.

## Últimos acontecimientos a nivel mundial, con impacto en España



- 10/03/2020 La Unión Europea creará un "fondo de respuesta al coronavirus" con hasta 25.000 millones de euros ([link](#))
- 11/03/2020 Tras incrementarse los casos 13 veces fuera de China, **la OMS caracteriza el COVID-19 como pandemia** ([link](#))
- 11/03/2020 Trump **suspende todos los vuelos a EE.UU. desde Europa** ([link](#))
- 12/03/2020 **China** comunica que ha **superado el pico de la pandemia de COVID-19** ([link](#))
- 12/03/2020 El crudo **Brent** cotiza con una tendencia a la baja, presentando una caída del 4 % ([link](#))

## Últimos acontecimientos en España (1/2)

## En el ámbito laboral



- 10/03/2020 Publicación del Real Decreto-ley 6/2020 de 10 de marzo, que incluye **medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública** ([link BOE](#)) ([link noticia](#)). Entra en vigor el 12 de marzo de 2020.
- los periodos de aislamiento o contagio de las personas trabajadoras tendrán la consideración de situación asimilada a accidente de trabajo a efectos de la prestación económica por incapacidad temporal del sistema de Seguridad Social.

## Documentos de interés:

- 04/03/2020 Guía para la actuación en el ámbito laboral en relación con el nuevo Coronavirus, del Ministerio de Trabajo y Economía Social ([link](#))
- 09/03/2020 Recomendaciones para empresas y personas trabajadoras sobre actuaciones vinculadas a las situaciones que se puedan producir para efectos de coronavirus SARS-COV-2 del Consell de Relacions Laborals (catalán) ([link](#))
- 10/03/2020 UN actualiza la guía Administrative Guidelines for Offices on the Novel Coronavirus (Covid-19) Outbreak ([link](#))

## En el ámbito de salud e higiene



- 09/03/2020 La Comunidad de Madrid decreta el cierre de colegios -de infantil a bachillerato- y universidades madrileñas, medidas que se suman al cierre de los centros de día de los mayores y la limitación de las visitas a las residencias de mayores.
- 10/03/2020 El Gobierno anuncia nuevas medidas para evitar la propagación del contagio, **se prohíben los vuelos directos de Italia a España** ([link](#)) ([link BOE](#))
- 10/03/2020 **Se suspenden las actividades** en espacios cerrados que reúnan a **más de mil personas** en **Madrid, La Rioja, Vitoria y Labastida** ([link](#))
- 11/03/2020 Andalucía anuncia la suspensión de actividades en unidades de estancia diurna y centros de día integrados en centros residenciales, además del cierre de los centros de participación activa en toda la región.
- 11/03/2020 El Ministerio de Sanidad actualiza las recomendaciones para la ciudadanía y documentos técnicos para profesionales, que incluye **medidas para prevenir el contagio del COVID-19 en centros sociosanitarios**.
- 12/03/2020 La Comunidad de Madrid prevé que lo peor de la propagación del coronavirus ocurrirá las 3 próximas semanas. Por ello, presentará hoy jueves un plan sanitario que contempla duplicar el número de camas en los 102 hospitales de la región.

**Documentos de interés:**

- 11/03/2020 Actualizado procedimiento de actuación frente a casos de infección por el nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) ([link](#))
- 11/03/2020 Procedimiento de actuación para los servicios de prevención de riesgos laborales frente a la exposición al nuevo coronavirus (SARS-COV-2) ([link](#))

**En el ámbito económico**

10/03/2020 Publicación del Real Decreto-ley 6/2020 de 10 de marzo, que incluye **medidas urgentes en el ámbito económico y para la protección de la salud pública** ([link BOE](#)) ([link noticia](#)). Entra en vigor el 12 de marzo de 2020.

- Establece el abastecimiento centralizado por el Estado de productos necesarios para la protección de la salud que no tengan la naturaleza de producto sanitario, con el objeto de prever posibles desabastecimientos.
- Modifica el Real Decreto 84/2015 sobre entidades de crédito, con la finalidad de ampliar el tipo de entidades financieras ya constituidas que pueden solicitar su transformación en bancos (ello debido a la incertidumbre derivada de la negociación y la posible falta de acuerdo que regule las relaciones entre la Unión Europea y el Reino Unido).

12/03/2020 El **Ibex 35** abre hoy jueves con una caída del 5,5% a raíz de la crisis del Covid-19 ([link](#))

**Para pensar...**

- Lo primero que hay que hacer es crear un **entorno seguro** para todo el mundo, no sólo para evitar contagios, sino sobre todo para que los miembros de la empresa vean que se pone a las **personas por delante del resto de medidas**.
- Ante el alud de informaciones al que estamos expuestos, hay que decidir la que nos permite tomar decisiones correctas y enfocarnos en ellas ("*turn off the coronavirus TV show*").
- De entre estas informaciones, ver cuál es el **indicador clave para nuestra actividad**.
- Mantener constantemente una actitud de **aprendizaje durante la crisis**, es una gran oportunidad para aprender y mejorar. Proyectar la situación a 3 o 6 meses en el futuro y hacer el ejercicio de qué habrá cambiado y qué deberíamos cambiar nosotros, quizá desde ahora mismo.

**Otros comentarios**

Este documento forma parte de un Boletín de Vigilancia sobre la Crisis del Coronavirus iniciado por el Institut Cerdà, cuyo objetivo es, en forma diaria, proporcionaros una mirada general al estado de la situación y ayudaros en vuestra función de coordinadores, cribando la información esencial del gran volumen de contenidos que se genera a diario.

Esta versión constituye el primer entregable y, en próximas entregas, los contenidos se irán complementando con reflexiones acerca de la gestión y posible evolución del episodio, análisis de la evolución de los casos en distintos países y si existe correlación con las medidas implementadas y una visión global del pulso empresarial de las empresas que recibís y queráis participar en este boletín.

Si tenéis sugerencias o peticiones para mejorar el contenido de este boletín, por favor, no dudéis en hacérsola llegar a [ssgc@icerda.org](mailto:ssgc@icerda.org).